



## SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO

### “PROGRAMA TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT ”

# INFORME MENSUAL DE DESEMPEÑO N° 10

**Período** : 26/06/2025 al 25/07/2025  
**Unidad** de  
**Desempeño** : Dirección Regional Aysén  
**Fecha de emisión** : 25 de Julio del 2025

## A. INTRODUCCIÓN

Como profesional de Apoyo, formo parte del equipo humano del Programa **“TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT”** que tiene como objetivo contribuir a la competitividad y consolidación de los emprendimientos regionales, sostenibilidad y mejora de calidad de la oferta de bienes y servicios. Los objetivos están dirigidos a:

Este programa responde a una solicitud por parte del Gobierno Regional de Aysén para que SERCOTEC sea la Unidad Técnica de una iniciativa contemplada en la cartera de inversiones del “Plan de Desarrollo de la Provincia de los Glaciares”. Este, es el primer plan que se elabora en la Región de Aysén, en el marco de la Política Nacional para Zonas Rezagadas en materia social, fijada por el DL 975/2019. El inicio de su elaboración se encuentra marcado por el Acuerdo del Consejo Regional de Aysén en el mes de octubre de 2019 a la propuesta de focalización del territorio compuesto por las comunas de Cochrane, Tortel y O'Higgins presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Aysén. Fue elaborado por medio de un proceso participativo, en el que fueron involucrados los Alcaldes y equipos municipales de cada comuna, habitantes de todo el territorio, Servicios Públicos presentes en la Región y otros actores relevantes. Fue aprobado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) en Resolución Exenta N°4770 del 13 de julio de 2020, con una vigencia de ocho años.

Dicho Plan, busca disminuir la situación de rezago del territorio por medio de la inversión en los ejes de Conectividad, Infraestructura, Fomento Productivo y Capital Humano, Riesgos Naturales y Ordenamiento Territorial. Con el objetivo fundamental de promover la equidad territorial en la Región que presenta mayores niveles de aislamiento a nivel nacional, y en el territorio más aislado y con mayores brechas en pobreza multidimensional de la Región.

“La Política Nacional de Zonas Rezagadas, nace como una respuesta a la necesidad de generar condiciones de desarrollo social y económico no sólo focalizado en las personas como entes individuales, sino que en la reducción de brechas de carácter territorial; considerando una intervención intersectorial y participativa, que incorpora el desarrollo productivo, transferencia de competencias y la generación de capital social y humano.

De acuerdo al Decreto 975 del año 2019, la Política tiene como objetivo “propender al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente del lugar donde habiten, focalizando recursos en aquellos territorios que presentan brechas de mayor magnitud en su desarrollo social, de modo de propender a que dichos territorios alcancen niveles de desarrollo no inferiores a su propia región, a través del trabajo coordinado de los órganos públicos y entidades o actores del sector privado, presentes en el territorio”.

Esta Política, corresponde a una herramienta para la gestión de territorios con

características especiales, tiene el fin de permitir y promover la inversión del Estado, en aquellos territorios que no se han desarrollado al mismo nivel que el resto de su Región, siendo una de sus causas estructurales el aislamiento en el que se encuentra, sea este de tipo físico como el déficit en conectividad, bajos niveles de accesibilidad; o digital, respecto a la cobertura de telecomunicaciones. Al mismo tiempo, que se ha ido identificando la existencia de brechas sociales, que no sólo se relacionan con el nivel de ingreso de las familias, sino que también con la pobreza multidimensional, la que se produce por la carencia o falta de acceso a distintos servicios básicos como salud y educación, así como a la conformación redes y seguridad social.

El Plan de Desarrollo y su cartera de inversiones, se focaliza en aquellas iniciativas y sectores del territorio que por las vías tradicionales de la inversión pública, no podrían ser priorizadas, dada la baja cantidad y densidad de población y alto costo de las inversiones.

Por su parte, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, es una Corporación de Derecho Privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, cuya misión señala “Somos la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas”.

En coherencia con la misión institucional y los objetivos del “Plan de Desarrollo de la Provincia de los Glaciares”, la Dirección Regional Aysén de SERCOTEC, ha formulado el presente programa.

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se hará uso de una estrategia articular, de forma complementaria y sinérgica, con un conjunto de instrumentos orientados a la creación de nuevas empresas con oportunidad de mercado, el fortalecimiento de empresas establecidas y fortalecimiento del trabajo asociativo, potenciando de manera especial el sector turismo y silvoagropecuario. De esta forma se logrará llegar a la población objetivo con una oferta integral y escalable de servicios, focalizada de acuerdo a las características de cada usuario(a) y del territorio en el cual desarrollan su actividad, contribuyendo así a mejorar su competitividad y aumentando la cobertura territorial de los beneficiarios y beneficiarias de SERCOTEC.

Los instrumentos que incluye este programa son parte de la oferta regular de SERCOTEC, los cuales son focalizados territorialmente y por sector productivo que a continuación se detallan: Capital Semilla Emprende, Crece, Punto MIPE, Fortalecimiento Gremial y Creación y Fortalecimiento de Cooperativas..

## **B. OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Se requiere contratar el servicio de profesional de apoyo para el programa "TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT".

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES A DESARROLLAR.**

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

- ❖ Participar activamente en todas las actividades derivadas del programa, asistiendo (virtual o presencial) y velando por la correcta realización de éste, lo anterior de manera presencial o remota.
- ❖ Respaldar y digitalizar la documentación que se requiera del programa.
- ❖ Atender dudas y consultas de los seleccionados del programa.
- ❖ Coordinar, supervisar y visar cada etapa de las diferentes convocatorias del programa.
- ❖ Coordinar, supervisar y apoyar al equipo en los trabajos realizados por el AOS a cargo de los procesos de cada componente de programa, a través de reuniones de coordinación, evaluaciones aleatorias y revisión de informes por parte del AOS, lo anterior de manera presencial o remota.
- ❖ Sistematizar la información levantada durante los procesos de ejecución del programa.
- ❖ Mantener un control de avances técnicos y financieros de cada componente del programa, para la entrega de información oportuna.
- ❖ Realizar las actividades de soporte que se desprendan de la implementación del Programa, como, por ejemplo: rendición de gastos.
- ❖ Reunir los antecedentes que den cuenta de la ejecución de las fases de evaluación, formalización y ejecución del Programa.
- ❖ Hacer seguimiento técnico y administrativo de la implementación de los proyectos, mediante reuniones presenciales y remotas.
- ❖ Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos de rendiciones de los AOS.
- ❖ Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
- ❖ Realizar visitas a terreno a todas las localidades de la comuna para realizar seguimiento a los beneficiarios, para lo cual deberá disponer de movilización propia

## C. PRODUCTOS

- ❖ Asistir al Ejecutivo de Fomento en la confección del informe mensual a presentar al Gobierno Regional.
- ❖ Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
- ❖ Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.
- ❖ Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
- ❖ Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa
- ❖ Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR.
- ❖ Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
- ❖ Revisión de informes entregados por la AOS.
- ❖ Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive), u otro medio acordado.

## D. DESARROLLO

Actividades realizadas en el programa durante el período comprendido entre el 26 de junio de 2025 al 25 de julio de 2025. Durante este tiempo realicé las siguientes actividades:

### Semana del 26/06/2025 al 04/7/2025

- Confección y envío de Informe N° 9 correspondiente al mes de junio 2025, Programa **“Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat”** con sus respectivos anexos.
- Trabajos de coordinación y atención de público en general en la oficina del Punto Mipe.
- Trabajo de respuestas vía teléfono celular y presencial en oficina del Punto Mipe sobre las evaluaciones CER del programa CS Y CRECE, Provincia de los Glaciares.
- Trabajo de gestión, coordinación y preparación de espacios para las evaluaciones CER del programa CS, Provincia de los Glaciares.
- Apoyo profesional a evaluación CER Presencial los días 1-2-3 de julio en las comunas de Cochrane, O'Higgins y Tortel respectivamente.
- Envío de rendición de cometido en terreno a la DR de Coyhaique.

### **Semana del 07/07/2025 al 11/07/2025**

- Envío de correo electrónico al ejecutivo de Gremios para realizar inducción de seguimiento a los 2 Gremios en ejecución de sus proyectos FNDR, Provincia de los Glaciares.
- Reunión meet de seguimiento y avance con AOS Codesser y representante de la Cámara de Turismo y Servicios de Tortel Asociación Gremial.
- Elaboración y envío de oficio a Tesorería Regional para solicitar datos de deudas tributarias de microempresas del programa CRECE, Provincia de los Glaciares.
- Elaboración y envío de minuta actualizada con los componentes del programa FNDR, Provincia de los Glaciares.
- Atención presencial y telefónica en oficina del Punto Mipe para dudas y consultas sobre la etapa de evaluación CER y etapa de resultados de los programas CS y CRECE FNDR, Provincia de los Glaciares.

### **Semana del 14/07/2025 al 18/07/2025**

- Elaboración y envío de informe técnico y de rendición mensual a GORE.
- Reunión meet con Ejecutivo de fomento Regional Sr. Rodrigo Puebla, para preparación de seguimiento a Gremios que se encuentran en etapa de ejecución de sus proyectos.
- Realización de 2 talleres enmarcados en el PMG Estado Verde de Sercotec “Concientización del Cambio Climático” y “Sistema Estado Verde” perteneciente a uno de los focos estratégicos del periodo 2022 - 2026 “Sustentabilidad”
- Revisión y Verificación de datos del informe mensual elaborado por Punto Mipe Glaciares.
- Coordinación y envío de correo electrónico al Representante de AG Ríp Baker para sostener reunión de seguimiento a ejecución del proyecto FNDR, Provincia de los Glaciares.

### **Semana del 21/07/20205 al 25/07/2025**

- Asistencia a reunión meet de seguimiento y coordinación entre el AOS Codesser y la representante de AG Río Baker.

- Reunión presencial con representante de la AG Río Baker Srita. Diana Oviedo, para revisar avances y tomar registro fotográfico de su proyecto en ejecución “Tortel en red: plataforma interactiva de servicios turísticos ”
- Elaboración y envío de informe de seguimiento del proyecto de la AG Río Baker.
- Lectura y revisión de bases para etapa de formalización de los programas CS y CRECE, Provincia de los Glaciares
- Verificación de datos de AOS de etapa evaluación en terreno a través de una planilla excel enviada por el ejecutivo de fomento Sr. Hernán Curinao.
- Confección y envío de informe N° 10 de desempeño profesional.

## E. CONCLUSIONES

El Programa **Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat** entrega la posibilidad de reactivación económica o simplemente dar un impulso a Asociaciones Gremiales, emprendedores y microempresarios de toda la Provincia Capitán Prat.

### Programas CRECE y CS, Provincia de los Glaciares:

- Se realiza evaluación CER del programa CS, provincia de los Glaciares los días 1-2-3 de julio de manera presencial en las comuna de Cochrane, O'higgins y tortel respectivamente.
- Se realiza evaluación CER del programa CRECE, Provincia de los Glaciares de manera remota el día 08 de julio de 2025.
- Punto Mipe:

Atiende de manera normal de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 de manera presencial para consultas relacionadas al programa FNDR Provincia de los Glaciares, además comienza a atender público para consultas relacionadas al programa regional “Capital abeja”, programa “Crece Sostenible” y al programa de convocatoria regional “Fortalecimiento Gremial”, en donde el Punto mipe recibe usuarios de manera presencial y de manera remota (teléfono celular) para acciones de orientación e inscripción en la plataforma Sercotec.

El día 14 de julio se envía el informe correspondiente al mes de junio y se aprueba el día 17 de julio.

- Fortalecimiento gremial, Provincia de los Glaciares:
  - **CÁMARA DE TURISMO Y SERVICIOS DE TORTEL ASOCIACIÓN GREMIAL**, en proceso de ejecución de Proyecto.
  - **ASOCIACIÓN GREMIAL DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE RÍO BAKER**: en proceso de ejecución de Proyecto.

# ANEXOS

Semana del 26/06/2025 al 04/07/2025

**Registro Fotográfico de evaluación CER CS Cochrane**















## Registro fotográfico de evaluación CER CS, O'higgins.





## Registro fotográfico de evaluación CER CS, Tortel





## Anexos Semana 07/07/2025 al 11/07/2025

25/07/25, 2:49 p.m.

Curso de Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC - Inducción para seguimiento presencial Gremios FNDR



Juan Eduardo Roa Albornoz <juan.roa@sercotec.cl>

### Inducción para seguimiento presencial Gremios FNDR

Juan Eduardo Roa Albornoz <juan.roa@sercotec.cl>

7 de julio de 2025, 12:14 p.m.

Para: Rodrigo Puebla Duarte <rodrigo.puebla.d@sercotec.cl>

CC: Nelly Vargas Mansilla <nelly.vargas@sercotec.cl>, Herman Curinao <herman.curinao2@sercotec.cl>, Macarena Hereme Sepulveda <mhereme@sercotec.cl>

Estimado Rodrigo,

Junto con saludar, quisiera solicitarte (dentro de tus tiempos) una pequeña reunión meet para que me puedas orientar de mejor manera el cómo poder realizar una reunión presencial de seguimiento con los dos Gremios provinciales que están en plena ejecución de sus proyectos.

Mañana Martes estaremos todo el día en evaluación CER CRECE, por lo que del miércoles a viernes podría en el horario que me indiques.

agradecido de antemano Rodrigo, saludos.



Eduardo Roa A.  
Profesional de Apoyo FNDR-SERCOTEC  
Dirección Regional Aysén  
+569 66283961  
[www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)





ORD. N° 27

A	JUAN ANDRES GALILEA SOLA TESORERO REGIONAL AYSEN TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DE	NELLY VARGAS MANSILLA DIRECTORA REGIONAL DE SERCOTEC REGIÓN DE AYSEN

Coyhaique, 11 de julio de 2025

Por intermedio de la presente, y en el marco de los programas que SERCOTEC dispone para sus Usuarios, específicamente en el marco del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE) "**PROGRAMA TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT**", y en el cual al día de hoy los postulantes están a la espera de los resultados finales de selección. Es en esta etapa y antes de la firma de convenio, donde los postulantes deben verificar el hecho de no tener deudas tributarias liquidadas morosas, a través del Certificado de Deudas Tributarias, emitido por la Institución que Usted representa.

Dada la dispersión geográfica de los/as postulantes, de las convocatorias, quisiera solicitar a Usted si es posible entregarnos los certificados correspondientes al listado de postulantes que se encuadran en la situación antes descrita, según detalle que se adjunta a continuación, acompañando además respaldo digital de los mismos.

Sin otro en particular, y agradeciendo desde ya su colaboración, saluda atentamente a usted.

**NELLY VARGAS MANSILLA**  
DIRECTORA REGIONAL  
SERCOTEC AYSEN

MHS/nmf.  
Distribución:  
1 a instancia

Servicio de Cooperación Técnica,  
SERCOTEC  
Huérfanos 1117, Piso 9, Santiago, Chile  
Fono Mesa Central (56-2) 675 4300  
[www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)





- f) Acciones de marketing
- d) Gastos de Formalización

#### ¿A quiénes está dirigido?

A emprendedores y emprendedoras, mayores de edad, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos que cuenten con un proyecto de negocio para ejecutar un Plan de Trabajo coherente con el foco a implementar por la Dirección Regional de Sercotec Aysén, y requieran de financiamiento para poder concretarlo.

#### Aporte Empresarial:

El Plan de Trabajo debe considerar, obligatoriamente, un aporte empresarial del **2%** del valor del subsidio de Sercotec destinado para las Acciones de Gestión Empresarial (**por cada ítem o sub ítem a financiar**) y un **2%** del valor del subsidio de Sercotec destinado a las Inversiones (**por cada ítem o sub ítem a financiar**).

#### Cobertura esperada:

Cobertura máxima: 20 beneficiarios/as

#### Estado Actual Programa Capital Semilla Emprende:

- El programa cerró el 28 de febrero con 97 postulaciones ENVIADAS  
Tortel: 11 postulaciones  
O'higgins: 18 postulaciones  
Cochrane: 68 postulaciones
- 7 de Abril, de acuerdo al proceso de asignación de agente operador, se aprueba el Convenio entre Sercotec y Agente Operador CODESSER para la operación del Programa Capital Semilla. Proceso iniciado el 6 de noviembre 2024 y resuelto el 19 de noviembre 2024.
- 15 de abril, de acuerdo a Bases se ejecuta la evaluación de admisibilidad y se aplica primera preselección de acuerdo al Puntaje de Test de Caracterización. Y pasan a evaluación y terreno un total de 60 postulaciones.
- La Evaluación Técnica finalizó el día 4 de Junio.
- Evaluación de Terreno, en proceso de finalización, esta comenzó el 12 de Mayo.
- De acuerdo a bases, SERCOTEC definirá nota de corte de evaluación de terreno para definición de las postulaciones que avanzan a la evaluación final del Comité de Evaluación Regional (CER), que corresponde al Modelo Decisional de Instrumentos de Sercotec.
- Fecha programada para para Comité de Evaluación Regional CER, 01 julio al 3 julio 2025
- Siendo 01 de Julio CER en Cochrane
- 02 de Julio CER Villa O'higgins
- 03 de Julio CER Tortel
- Se espera contar con la lista de seleccionados/as la segunda quincena de julio de 2025.
- Evaluación CER realizada de manera presencial, sin observaciones y según estaba programada.

## Anexos Semana del 14 al 18 de julio de 2025

### INFORME TÉCNICO FINANCIERO MENSUAL

Situación al **30 de Junio de 2025**

Nombre de programa: <b>FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT (40022100-0)</b>		Subtítulo <b>33</b>	Item <b>03</b>	Asig. <b>505</b>
Región: <b>XI Región</b>	Provincia: <b>Capitán Prat</b>	Comuna: <b>Cochrane, Tortel, O'Higgins</b>		
<b>Ejecutor:</b>	Responsable Técnico: <b>SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE AYSÉN - SERCOTEC</b>			
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>2 MAYO 2024</b>			
<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	<b>30 JUNIO 2026</b>			
<b>FIN:</b>	<b>CONTRIBUIR AL DESARROLLO LOCAL A PARTIR DEL AUMENTO DEL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT.</b>			
<b>PROPÓSITO:</b>	<b>MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD Y ASOCIATIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO DE LA PROVINCIA CAPITÁN PRAT</b>			
<b>OBJETIVOS:</b>	<p>a) <u>Objetivo General:</u> Implementar un programa provincial de fomento productivo que permita mejorar las condiciones competitivas de emprendedores y empresarios de la Provincia de Capitán Prat.</p> <p>b) <u>Objetivos específicos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado contribuyendo a la formalización de los empleos por cuenta propia.</li> <li>2. Potenciar el crecimiento de las micros y pequeñas empresas o su acceso a nuevas oportunidades de negocio, contribuyendo a su sostenibilidad y a la calidad de la oferta de sus bienes y servicios.</li> <li>3. Apoyar la creación y el fortalecimiento de asociaciones de micro y pequeños empresarios/as y de cooperativas, contribuyendo a una red de empresarios/as formalizada y fortalecida en su capacidad de gestión para ofrecer nuevos y mejores servicios a sus asociados.</li> <li>4. Proveer un servicio de atención integral a la ciudadanía y a usuarios/as de la institución, entregando información de la oferta institucional de Sercotec a personas que la soliciten, de</li> </ol>			

**DIPLOMA**

La red de expertos del Sistema Estado Verde otorga el siguiente diploma a

**juan eduardo roa alborkz**

Por haber participado en la concientización de

**Cambio Climático**

desarrollado bajo el programa Estado Verde. Agradecemos la disponibilidad y apoyo de su parte en nuestro objetivo conjunto de potenciar el buen uso de la energía y cuidado del medio ambiente



11 de julio de 2025

Este es un medio válido para el cumplimiento de los requisitos técnicos E101RT5 del programa marco PMG 2025

**DIPLOMA**

La red de expertos del Sistema Estado Verde otorga el siguiente diploma a

**Juan Eduardo Roa Albornoz**

Por haber participado en la concientización de

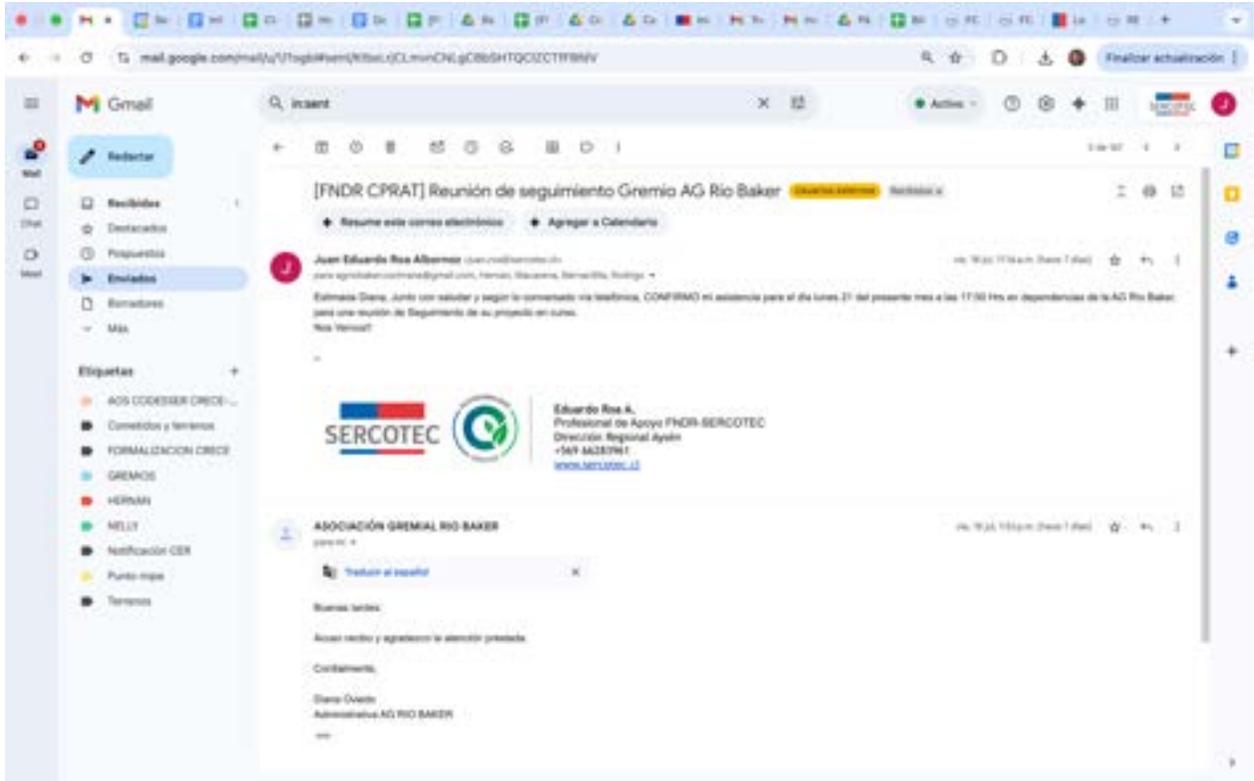
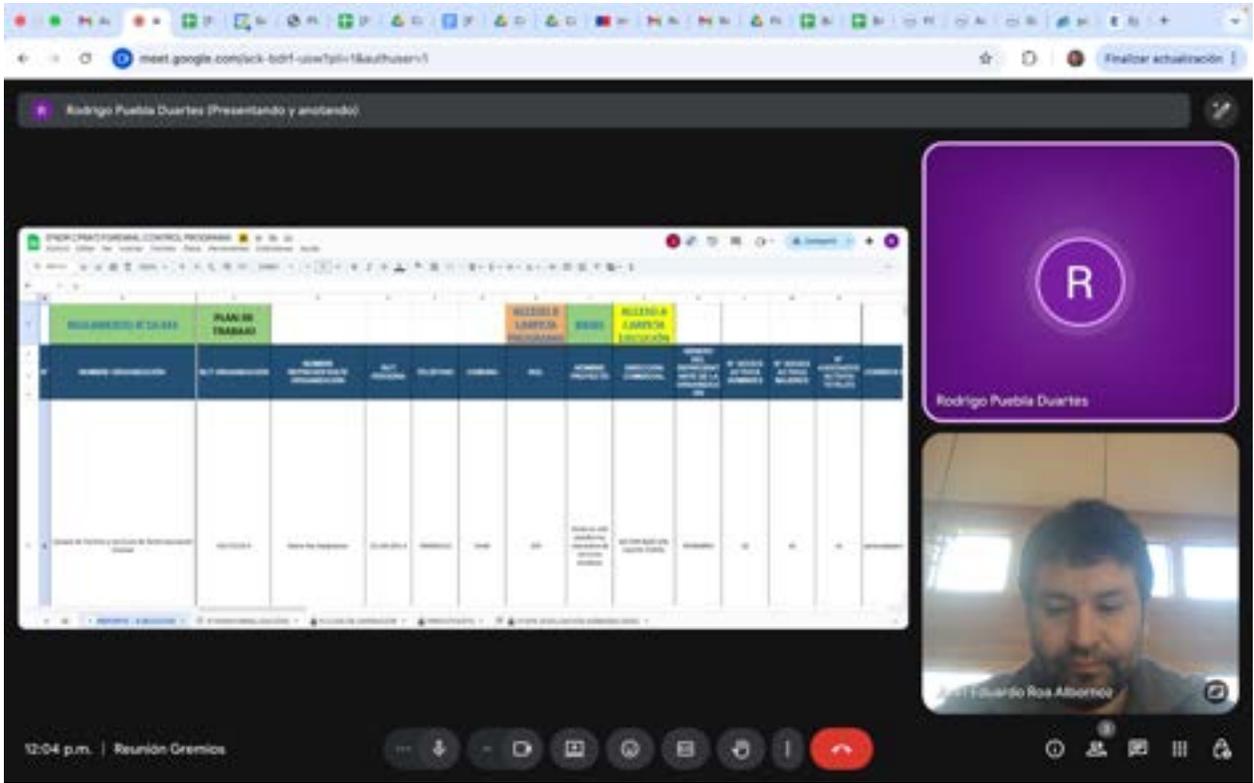
**Sistema Estado Verde**

desarrollado bajo el programa Estado Verde. Agradecemos la disponibilidad y apoyo de su parte en nuestro objetivo conjunto de potenciar el buen uso de la energía y cuidado del medio ambiente



11 de julio de 2025

Este es un medio válido para el cumplimiento de los requisitos técnicos E101RT5 del programa marco PMG 2025





**ACTA DE SEGUIMIENTO Y/O REUNIÓN**

NOMBRE DEL PROGRAMA / INSTRUMENTO	FRDA - FOMENTO GENERAL.
NOMBRE DEL PROYECTO AL CUAL HACE SEGUIMIENTO	Automatizando nuestro AGRO.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE, CLIENTE O AOS	DIANA OUIEDO.
RUT	24.352.073-8
NOMBRE DEL EJECUTIVO/A DE FOMENTO A CARGO	Ejecutivo Rodrigo Puebla / Profesional Asesor Eduardo Roa

FECHA	21 de Julio 2025	LUGAR	A.G. Río Maiken.
TIPO DE REUNIÓN	Control de Avance	Coordinación	Otra.
AVANCE PLAN DE TRABAJO (%)	55%	AVANCE FINANCIERO (%)	70%.

**TEMAS TRATADOS**

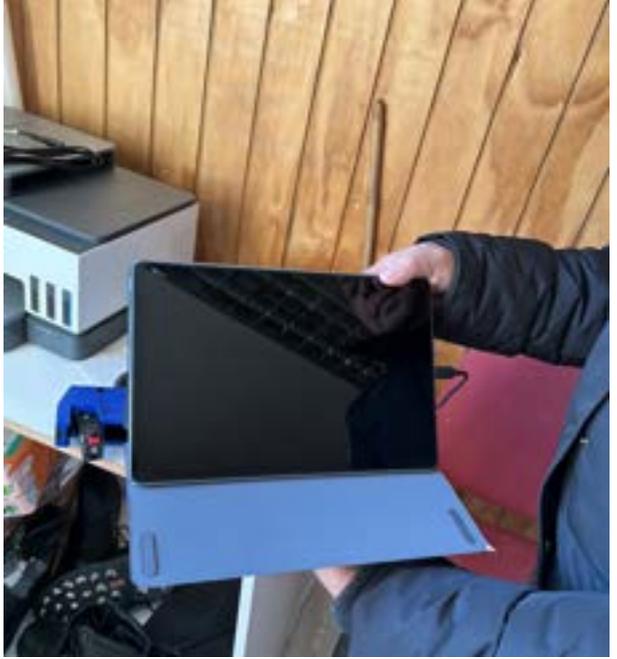
- Se verifican bienes y activos fijos agrupados.
- Se consulta y conversa sobre el seguimiento y coordinación con AOS.
- Se agenda la planificación de los talleres tecnológicos a los asociados la próxima quincena de Agosto.

**NOTAS Y ACUERDOS**

- Se acuerda avisar con anticipación la fecha, hora y lugar de las capacitaciones para poder asistir a ellas y poder colaborar en lo que se estime conveniente.
- Se acuerda comunicar cuando llegue la información y el proyecto que falta para ir a revisar.

PARTICIPANTES	RUT	FIRMA
DIANA OUIEDO	24352073-8	
JUAN CARLOS ROA	15170327-5	

Gobierno de Chile



Copia de [CS FNDR CPRAT] - INFORME TERRENO AOS

### VERIFICACION MODIFICACION CUADRO PRESUPUESTARIO Y PROYECTOS CON HABILITACION DE INFRAESTRUCTURA

Nº	Nombre	MODIFICA PRESUPUESTO	VERIFICACION	CAUSAL MODIFICACION PRESUPUESTO	RESOLUCION EMIS. INCLUIE HAB. INFRA.	VERIFICACION
1	MARGARA ANDREA TREPPINER WISLA	SI	SI	[3] AJUSTE Sugerencia AOS/Requerimiento del Postulante	NO	NO
2	KATHERINE DEL ROSARIO RAMOS ESCOBAR	SI	SI	[3] AJUSTE Sugerencia AOS/Requerimiento del Postulante	NO	NO
3	PABLO NICOLAS SCHAUWENBERG ANCO	NO	NO	[3] NO APLICA	NO	NO
4	MARIA PAZ HUACANTE ESPINOZA	SI	SI	[3] AJUSTE Sugerencia AOS/Requerimiento del Postulante	NO	NO
5	EYLAN DERIBADO GÓMEZ DODIA	NO	NO	[3] NO APLICA	NO	NO
6	IRISMAN DEL GÓMEZ BARRERA	SI	SI	[3] AJUSTE Sugerencia AOS/Requerimiento del Postulante	NO	NO
7	DANIELA ALEXANDRA CORVECAZ MENeses	SI	SI	[3] AJUSTE Sugerencia AOS/Requerimiento del Postulante	NO	NO
8	LORENA ANDREA GARCIA BERRIOZA	SI	SI	[3] INCUMPLE indicaciones de Bases	NO	NO
9	KATHERINE SOLIDAG CARDENAS ACEVEDO	NO	NO	[3] NO APLICA	SI	SI

FORMATO INFORME CS CAUSALES

Revisado  
por:

**Macarena Hereme**  
**Ejecutivo de Fomento**

Aprobado por:

**Nelly Vargas M.**  
**Directora Regional**  
**Sercotec Aysén**

Efectuado por:

**Juan Eduardo Roa A.**  
**Profesional de**  
**Apoyo**



Verificado por  
 ClaveÚnica

 **Firmante:** 15170327-5 JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

 **E-mail:** JUAN.ROA@SERCOTEC.CL

 **Fecha de firma:** 28-07-2025 14:25:56

Verificado por  
 ClaveÚnica

 **Firmante:** 10626489-9 HERNAN RODRIGO CURINAO COFRE

 **E-mail:** HERNAN.CURINAO2@SERCOTEC.CL

 **Fecha de firma:** 28-07-2025 14:30:10

Verificado por  
 ClaveÚnica

 **Firmante:** 15968817-8 NELLY VARGAS MANSILLA

 **E-mail:** NELLY.VARGAS@SERCOTEC.CL

 **Fecha de firma:** 28-07-2025 15:00:04



Proceso de firma electrónica Sercotec

Este documento ha sido firmado con éxito. Todas las firmas requeridas han sido agregadas